



**SUMINISTRO DE CUADROS ELÉCTRICOS DE SERVICIO PARA LOS
PABELLONES DEL 9 AL 14.1 DE IFEMA MADRID**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXP. 25/033- 400005280

MADRID, FEBRERO DE 2025

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2. ESPECIFICACIONES TECNICAS. ALCANCE DEL SERVICIO.....	3
3. PLAZO DE SUMINISTRO	5
4. RESPONSABLE DEL SUMINISTRO	5
5. PENALIDADES.....	6
6. REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SUMINISTRO.....	6
7. PERSONAS DE CONTACTO	6

1. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de cuadros de servicio para los pabellones del 9al 14.1 de IFEMA, MADRID.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS. ALCANCE DEL SERVICIO

El suministro incluye el detalle especificado que se indica a continuación. No se contemplan lotes.

2.1. SUMINISTRO CUADROS DE SERVICIO

Suministro, incluida la fabricación, montaje y certificación de **71 cuadros eléctricos de servicio** para IFEMA Madrid con las siguientes especificaciones y características,

- Envolvente de cuadro eléctrico de 63A 3F+N+T 400 / 230V en material LLDPE color negro (material plástico de alta resistencia a impactos) Linear Low Density Polyethylene con IP54.
De dimensiones 600x400x380 mm (ancho x profundo x alto), con asas en la parte superior y paneles laterales en negro LLDPE de alta resistencia de 5mm, atornillados al cuadro.
Modelo P-BOX 63amp 3F+N+T 400 / 230V CUBE64H38, p/n PBF63P12M1S2P12P238-C (Schneider Electric o equivalente a elegir por la propiedad).
- Apilable en varias alturas ya que la parte de abajo lleva unos tetones macho y la parte de arriba lleva unos rebajes para que esos tetones asienten. Para ello uno de cada dos cuadros tendrá las ruedas del patín fuera de la caja para poder apilar uno encima de otro.
- Toda la aparamenta de protección será de la marca Schneider Electric o equivalente a elegir por la propiedad, con la composición que se indica a continuación,
 - Protección general de cabecera instalada:
 - 1 magnetotérmico iC60N C63 4p 6/10kA y 1 diferencial IID60 4p 63A I_{dn} 0,03A AC de 4 módulos.
 - Tomas de salida y sus protecciones instaladas:
 - 12 bases SCHUKO PCE 16A 3p 230V IP54 color amarillo, instaladas en frontal del cuadro y protegidas por 2 magnetotérmicos iC60N C16 4p 6/10kA de 4 módulos instaladas en el frontal opuesto.
 - 3 bases CETAC PCE 32A 5p 6h 400V IP44 color rojo, instaladas en frontal del cuadro y protegidas por 3 magnetotérmicos iC60N C32 4p 6/10kA de 4 módulos instaladas en el frontal opuesto.
 - Accesorios incluidos e instalados:
 - Salida del cuadro para su conexión por uno de los frontales de 5 metros cable H07RN-F 5x16mm² con puntas libres y termo en extremo para logo IFEMA. Fijado con prensaestopa adecuado al cuadro.
 - Marechal hembra (DS6 conector POLY AZUL 3P+N+T 90A IP54, 440V AC) y su empuñadura recta (POLY AZ SIZE.4+PRENSA 13-35 mm), instalado en las puntas del cableado descrito anteriormente.
 - Cincha de sujeción y seguridad del cableado a cuadro.
 - 2 ventanas para 18 módulos en uno de los paneles de la caja del cuadro, con tapas. IP54.
 - 1 base en PVC negro de espesor 12-15 mm con 4 ruedas de diámetro 80mm (2 con freno), fijada mediante tornillería apropiada a la caja del cuadro CUBE64H38.

- Vinilos con logos (IFEMA proporcionará el dibujo y colores de estos logos para que sean impresos en los tamaños apropiados por el adjudicatario) en el frontal donde están las protecciones, en los laterales y en la parte superior del cuadro.
- Logo de IFEMA grabado con láser en esquinas y cubierta o esquinas laterales.
- Número de serie del cuadro y pabellón de ubicación grabado con láser en el cuadro.
- Bandas catadióptricas reflectantes (amarillo/negro) en todos los cantos frontales en ambos lados del cuadro, para aumentar su visibilidad.
- Cualquier pequeño material y cableado que sea necesario para su fabricación y montaje.
- Otros datos técnicos que debe cumplir: IEC 61439-1 & 2 / PSC, Ue/Un 400V 3PH+N+PE, fn 50Hz, InA 63A, Icc 6.000A, RDF 49/100, IP44, Electrical insulation class I (first).
- Probado, verificado según REBT 2002, con certificado individual para cada cuadro según normativa.

Se resume a continuación de forma indicativa la asignación por pabellón:

- Pabellón 9 tiene 12 cuadros de servicio asignados.
- Pabellón 10 tiene 12 cuadros de servicio asignados.
- Pabellón 12 tiene 15 cuadros de servicio asignados.
- Pabellón 14.0 tiene 15 cuadros de servicio asignados.
- Pabellón 14.1 tiene 17 cuadros de servicio asignados.

Los cuadros se entregarán totalmente montados, operativos con el cableado interior y exterior (acometida+ clavija) necesario. Se especifica marca Marechal porque los cuadros de trabajo van conectados a las acometidas de IFEMA, que terminan en una clavija de la misma marca, no será admisible otra distinta por compatibilidad con las existentes.

A continuación, se muestran fotografías orientativas y a modo de referencia de las calidades y acabados (no corresponden exactamente a lo solicitado en este pliego), de un cuadro de servicio modelo.



Parte superior del cuadro con vinilo



Detalle de grabado a laser



Panel trasero con protecciones y ventanas de acceso a ellas



Panel frontal con las CETAC de conexión



Vista del cuadro lateral

3. PLAZO DE SUMINISTRO

El adjudicatario deberá suministrar todos los cuadros en un plazo máximo de **21 semanas** desde la firma del contrato, según los siguientes hitos y desglose:

- Entrega de 1 cuadro de muestra a las 2 semanas desde el inicio del contrato, con una semana adicional para su mejora en las modificaciones que estime necesarias IFEMA Madrid (máximo 3 semanas).
- Se suministrarán 20 cuadros cada 5 semanas según el aprobado, hasta cubrir el total de cuadros solicitados.

4. RESPONSABLE DEL SUMINISTRO

La empresa Adjudicataria está obligada al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de Prevención de Riesgos Laborales.

Para coordinación y ejecución del suministro, la empresa adjudicataria asignará un responsable del suministro, quien asumirá la responsabilidad de su organización e información al personal técnico



de IFEMA MADRID encargado de su recepción y aceptación.

5. PENALIDADES

El adjudicatario es responsable único frente a IFEMA MADRID.

Demora en la entrega de la mercancía: Si el adjudicatario incumpliera la fecha de entrega establecida en 21 semanas por causas imputables a él mismo, podrá facultar a IFEMA MADRID para aplicar la siguiente penalidad:

- **Cuadro de muestra:** se deberá entregar como máximo 3 semanas desde la formalización del contrato, en caso de incumplimiento se aplicará una penalidad de 276 € por cada día natural transcurrido desde la fecha de entrega prevista hasta un máximo de 7 días.
- **Entrega de los cuadros:** se suministrarán en grupos de 20 cuadros cada 5 semanas según el aprobado y a partir de la tercera semana de contrato, hasta cubrir el total de cuadros solicitados. Se podrá aplicar una penalidad de 380 € por cada día natural transcurrido desde la fecha de entrega prevista de cada grupo de cuadros hasta un máximo de 30 días en total.

En caso de que la demora total supere los 30 días desde la fecha prevista de entrega facultará a IFEMA **para cancelar el pedido, sin perjuicio de ejercer las acciones de indemnización por daños y perjuicios que procedan.**

Retraso en la sustitución de un material defectuoso en garantía: IFEMA comunicará de manera fehaciente al adjudicatario, si un cuadro suministrado, viene dañado en el transporte o si tiene algún defecto en sus materiales durante la vigencia de la garantía. El adjudicatario tendrá un plazo de 2 semanas para la reparación y/o sustitución del material averiado o dañado por otro de iguales características y en perfectas condiciones desde la comunicación. Para ello si fuera necesario el adjudicatario se llevará el cuadro que tenga incidencias a sus dependencias y lo devolverá a IFEMA MADRID correctamente reparado o lo reparará en las instalaciones de IFEMA. Si no fuera así, IFEMA a aplicará las siguientes penalidades:

- 90 € de penalización por cada día natural de retraso en su sustitución, transcurrido el tiempo desde la comunicación.

6. REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SUMINISTRO.

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los materiales hasta las dependencias de IFEMA MADRID, incluida la carga y descarga de los mismos distribuidos por cada pabellón o en lugar a determinar por la propiedad. Dichas entregas se realizarán dentro de la franja horaria indicada por IFEMA MADRID al adjudicatario.

7. PERSONAS DE CONTACTO

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deben proceder conforme a lo previsto en los apartados 20.- CONSULTAS y 22.- PROPOSICIÓN Y DOCUMENTOS. PLAZO DE PRESENTACIÓN.-. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES- del Pliego administrativo-.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa /



funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes:

<https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma: https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:
Indira Cedeño. Tlfno.+34 91722 52 75